

bioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 1 de septiembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/11.487/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 1 de septiembre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Dotación logística de transporte con suministro de combustible” en el término municipal de Madrid, promovido por “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (expediente 10-EIA-00012.6/2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Dotación logística de transporte con suministro de combustible” en el término municipal de Madrid, promovido por “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima”, con domicilio en calle Cerro de la Plata, número 4, 28007 Madrid. El texto de la citada declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 1 de septiembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/11.483/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 1 de septiembre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Dotación logística de transporte con suministro de combustible en avenida Santa Catalina, número 11” en el término municipal de Madrid, promovido por “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (expediente 10-EIA-00017.2/2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Dotación logística de transporte con suministro de combustible en avenida Santa Catalina, número 11” en el término municipal de Madrid, promovido por “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima”, con domicilio en calle Cerro de la Plata, número 4, 28007 Madrid. El texto de la citada declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 1 de septiembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/11.484/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 22 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de “Depósito y explotación de negativos y archivos digitales de los vuelos fotogramétricos pertenecientes a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: (15-C/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo Especial.
 - b) Descripción del objeto: Depósito y explotación de negativos y archivos digitales de los vuelos fotogramétricos pertenecientes a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - c) Lote: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación: No conlleva gasto para la Consejería; los precios de los productos se abonarán por el público a la empresa adjudicataria, y esta, a su vez, ingresará regularmente a la Comunidad de Madrid los importes correspondientes.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: “Azimut, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.Importe de adjudicación: El porcentaje a ingresar mensualmente a la Comunidad de Madrid será:
 - El 15 por 100 del total facturado a los organismos públicos que no formen parte de la Administración Regional Madrileña.
 - El 5 por 100 de lo facturado a los organismos públicos que no formen parte de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - El 25 por 100 de lo facturado al público.
 - Siempre antes de aplicar el IVA.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de septiembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/32.276/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 28 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada)”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-11.5/2009 (15-A/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada).
 - c) Lotes: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de junio de 2009 y ampliación de información de 3 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 499.592,28 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "AEC Actividades Educativas Culturales, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación definitiva con minoración por la disminución del plazo de ejecución inicialmente previsto:
 - Base imponible: 356.031,31 euros.
 - IVA: 56.965,01 euros.
 - Importe total de adjudicación: 412.996,32 euros.

Madrid, a 28 de septiembre de 2009.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Alfonso Moreno Gómez.

(03/32.275/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

GEDESMA, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo de 9 de octubre de 2009, por el que se hace pública la licitación de un contrato de suministro.

1. Entidad licitadora:
 - a) Organismo: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de contenedores de compactación para las estaciones de transferencia de Collado Villalba y San Sebastián de los Reyes. Expediente 2.09.01.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta de precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 491.260 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación:
 - a) Entidad: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".
 - b) Domicilio: Calle Silva, número 1, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Lugar de presentación: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".
 - b) Plazo de presentación: Hasta el día 27 de noviembre de 2009.
 - c) Hora: A las once.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: "Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima".
 - b) Fecha: 9 de diciembre de 2009.
 - c) Hora: A las diez y treinta.
9. Gastos de anuncios: Los gastos correspondientes a la publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 9 de octubre de 2009.—El Consejero-Delegado, Carlos Rivero Moreno.

(01/4.016/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 23 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio denominado "Arrendamiento y servicio de limpieza del vestuario para los servicios veterinarios oficiales de mataderos de la Consejería de Sanidad".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Número de expediente: 07-AT-00036.1/2009 (29/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento y servicio de limpieza del vestuario para los servicios veterinarios oficiales de mataderos de la Consejería de Sanidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 83.429,58 euros (IVA incluido).
 - Valor estimado (sin IVA): 71.922,05 euros.
 - Valor estimado (sin IVA), incluida prórroga: 143.844,10 euros.
5. Adjudicación:

Lote 1:

 - a) Fecha: 27 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "Elis Manomatic, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 63.739,42 euros.
 - IVA: 10.198,31 euros.
 - Importe total de adjudicación: 73.937,73 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de septiembre de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad, Beatriz Viana Miguel.

(03/32.278/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 29 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro denominado «Adquisición de láseres para el Hospital Universitario "La Paz" y el Hospital Universitario "Puerta de Hierro" de Majadahonda».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Número de expediente: 17/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de láseres para el Hospital Universitario "La Paz" y para el Hospital Universitario "Puerta de Hierro" de Majadahonda (4 lotes).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 328.000 euros (IVA incluido).
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 306.542,06 euros (IVA excluido).
5. Adjudicación:

Lote 1:

 - a) Fecha: 11 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "Diagniscan, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 65.000 euros.
 - IVA: 4.550 euros.
 - Importe total de adjudicación: 69.550 euros.